

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

PRECIOS:

Por suscripcion, seis reales el trimestre; pago adelantado.

VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.
Un número suelto, DOS CUARTOS.



MADRID **LOS PEDIDOS**

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripcion ninguna sin recibir el importe.

ADVERTENCIA.

Nuestra visita anterior la encabezábamos con una respetuosa esposicion al Sr. Gobernador civil de la provincia en la que le suplicábamos corrigiese á sus delegados, convertidos en perseguidores de los encargados de la venta pública de nuestro periódico, amenazándoles á cada paso con la orden de su gefe para llevarlos á la cárcel cuando pregonaran las materias contenidas en nuestra legal publicacion.

Por lo visto, los agentes referidos no obran por su propia cuenta sino en virtud de órdenes recibidas, cuando el abuso continúa.

En este caso, no nos queda otro recurso que seguir el consejo del señor ministro de la Gobernacion, acudiendo en queja á los tribunales demandando apoyo para nuestro derecho y el castigo de los que se permiten, sea quienes fueren, una trasgresion tan pública y escandalosa de los terminantes preceptos de la ley fundamental vigente.

Antes de acudir á este supremo recurso, bueno será que consignemos las prescripciones de la Constitucion referentes al asunto que nos ocupa, por si alguno las ignora ó las tiene olvidadas.

Dicen asi:

Artículo 4.º Ningun español (1) podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente. (2) etc. etc. etc.

Art. 9.º La autoridad gubernativa que infrinja lo prescrito en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto incurrirá, segun los casos, en delito de detencion arbitraria, etc. etc. etc.

Art. 17. Tampoco podrá ser privado ningun español:

Del derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de PALABRA ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro

(1) Aunque sea ciego y pobre, y venda el Padre Adan pregonando su contenido. (Nota del Padre.)

(2) Un gobernador, y menos uno ó muchos de sus agentes, no es juez competente para ordenar el que un ciudadano sea preso. (Idem.)

procedimiento semejante, etc. etc. etc.

Art. 22. No se establecerá ni por las leyes ni por las AUTORIDADES, disposicion alguna preventiva que se refiera al ejercicio de los derechos definidos en este titulo.

Por todo lo cual, y ateniéndonos al testó tan terminante de la ley, tenemos ordenado á nuestros vendedores que indiquen, al pregonar nuestro periódico su contenido, como uno de los procedimientos que nos conviene emplear para emitir nuestras ideas y opiniones.

En este concepto, tanto los gobernadores como sus dependientes, faltan abierta y descaradamente á la Constitucion al perseguir y amenazar con la cárcel á nuestros vendedores; y están, por consiguiente, sujetos á las penas que marca la misma ley, si es que en España las leyes se han hecho lo mismo para los gobernantes que para los gobernados y si la justicia se distribuye por igual entre todos.

El Padre Adan se promete que cesará la sistemática persecucion que vienen sufriendo los vendedores de su periódico, atendiendo á las avanzadas ideas emitidas por el Sr. Alau en la inauguracion de la Tertulia progresista-democrática de la calle de Catalanes el domingo 30 del pasado.

UN CAPRICHITO.

Quisiera ver entronizada la situacion derrocada en setiembre del 68, aunque no fuera mas que por un par de mesecitos.

Tengo malas tripas, lo confieso; no es la primera vez que hago esta confesion.

Por consiguiente, no vayan ustedes á creer que deseo solamente que se restablezca la dinastia destronada y marche francamente por el sendero constitucional.

Nada de eso.

Yó deseo un par de meses de reinado de doña Isabel II con el mismo ministerio que tenia antes de confiar el gobierno á la fidelidad de Concha.

¡Y si viviera Narvaez!

¡Oh, que bien me vendria Narvaez para mis propósitos!

Pero nó el Narvaez blando y caduco de la última dominacion moderada, sino aquel duque de Valencia que tanto idolatraron los progresistas.

El Narvaez del 48, tan lozano y tan fresconazo.

Pero en fin, dejemos dormir el sueño de los muertos al antiguo gefe de los moderados y no lo nombremos mucho, no haga el diablo que salgan corriendo muchos progresistas, de los que hoy escupen fuerte, creyendo que el duque ha resucitado y vuelve á entrar y salir en la casa grande de la calle de Alcalá, aquella casa que tiene tantos escalones para entrar y tantos centinelas por todas partes.

Volvamos á mis deseos y dispensen la digresion.

Pues como iba diciendo, quisiera una situacion Isabelina, con todos sus menesteres.

No importa que se le impusiera la condicion de gobernar con la Constitucion democrática que tenemos ahora de adorno. Los ministros de doña Isabel sabrian observarla tan puntualmente como los ministros de la regencia de este reino, inesplicable.

¡Qué me habia yó de reir si se realizara este mi deseo!, que nada tiene de imposible, pues la situacion que yo deseo, la está llamando el actual gobierno y la mayoría de las Cortes con el mismo empeño con que los muchachos llaman los azotazos cuando meten mucha bulla.

Como me habia yó de solazarme leyendo los periódicos progresistas y todos esos diarios que tan desesperados están porque no les traen pronto un monarca....

La Iberia, Las Novellades y La Nacion volverian á estar en carácter. Ese carácter que se pierde al darse un contronazo contra el presupuesto, ó al tiznarse la frente con el humo del incensario....

Volveriamos á leer aquellos intencionados artículos que respiraban libertad y odio á la dinastia por todos sus cuatro costados, con los cuales se quedaba la fiscalia, y clandestinamente se tiraban algunas pruebas para los amigos de confianza que estaban escondidos para escapar de los presidios en que gimen hoy los liberales mas avanzados....

Publicaríanse aquellas *orientales*, y aquellos *suplementos*, y aquellas *últimas horas* que llenó el corazón de entusiasmo y de franco odio, leía el pueblo honrado preparándose á derribar los verdugos de entonces para colocar á los verdugos de ahora.....

Sería delicioso y hasta entretenido acarrear el sueño, (que otra cosa no produciría), con la lectura de manifiestos llegados de Portugal, Bélgica ó Inglaterra, echando pestes contra la dinastía, desacreditando la institución monárquica, gritando España con honra en letras muy gordas; abajo las quintas, lo estancado, los empréstitos y las camarillas, en iguales tipos; poniendo como un guiñapo á los hombres del gobierno de entonces, que no abusaban tanto ciertamente como lo han hecho despues los que se dirigen al pueblo en aquellos mentidos manifiestos.....

Ah, y como habia de disfrutar yo, viéndolo al pueblo despreciar los quejumbros, las declamaciones y las protestas de amor al pueblo y á las libertades, y á las economías que pregonarían con fuertes alaridos los progresistas y liberalotes que hoy nos des gobiernan convertidos nuevamente en conspiradores y amigos de los descamisados....

No me parece que seria yo solo el que habia de disfrutar ante tan sentimental y grotesco espectáculo..... Confieso que por gozar un poco de tiempo de tan divertida comedia, arrostraría de buen grado una nueva persecucion de la prensa, si bien es verdad que mi periódico lo consagraria á defender al gobierno y desenmascarar á los comediantes para que el pueblo no se encontrara otra vez chasqueado con otra revolucion como la de Setiembre del año 68 ..

Buenos ratos me habia de dar esponiendo al pueblo las ventajas que les acarrearía un nuevo pronunciamiento.

Yo les haria ver con datos, con números, lo que le iban á proporcionar los flamantes liberales del progreso.

Yo les diria: ¿Ves esos periódicos que te incitan á que te levantes en masa contra el gobierno, porque despilfarran tu sudor y lleva la Hacienda y el crédito del país, á la bancarrota, que empobrece á los pueblos y persigue á los que quieren egercitar sus naturales derechos?

Pues los hombres de esos periódicos hicieron una revolucion en nombre de la moralidad, de las economías, de los derechos ultrajados y de toda libertad. Para ello lo trastornaron todo: destruyeron lo establecido, entronizaron la anarquía en el gobierno y gastaron sangre de españoles y sumas enormes para comprar conciencias que vendieran los puestos confiados al honor y á los juramentos mas sagrados. ¿Y sabéis lo que hicieron despues del triunfo? Pues se hicieron dueños del poder que ambicionaban; entronizaron la empleomanía, hicieron presupuestos mas cre-

cidos que los del gobierno derrocado; ajustaron empréstitos ruinosos tan anatematizados por ellos; decretaron quintas y matrículas; persiguieron con los patibulos, los presidios y las deportaciones á los que eran mas amigos que ellos de la verdadera libertad; bombardearon ciudades, ametrallaron pueblos que protestaban con las armas en la mano de inicuos atropellos ejercidos por autoridades contra la letra de la Constitución que ellos mismos se fabricaron; formaron camarillas de apóstatas, establecieron estados de sitio, suprimieron la prensa periódica de oposicion, ahogaron la voz de los patriotas, deportaron ciudadanos contra lo establecido en la misma Constitución y en una palabra, dejaron muy atrás en cuanto á crueldad é ilegalidades á los gobiernos mas despotas del reinado de Fernando VII.

Mala es la situación, continuaria diciendo á los pueblos, pero os es mas barato y humanitario un despotismo franco, que un gobierno hipócrita que os desangre, empobrezca y tirenize en nombre de la libertad que mienten con los labios.

Pero no llegará la situación que deseo y á la cual se obligarian serviles los mismos que la derrocaron.....

Se establecerá la República, y su tutelar forma de gobierno concluirá para siempre con toda clase de feroces aprendices de tiranos.

Que se elijan, que se elijan, pronto los nuevos serviles un amo coronado y ya verán lo que tardan en realizarse nuestros pronósticos.

¿DE QUIEN ES LA CULPA? ¿DE QUIEN?



Yá podíamos tener todo lo que posee una nación monárquica-democrática.

Rey, ley, patria, orden, dinero, conciliacion, gobierno y un empleo para cada español.

Todo esto podíamos tener y algo mas. Porque para todo esto se levantaron en aquel memorable y manoseado Setiembre los españoles.

Y todo, y muchos mas bienes poseeríamos sinó fuese por ese borron que le cayó á la gloriosa, sin saberse como.

Ese pequeño monton de republicanos que aparecieron en el momento crítico ha inutilizado, y tal vez seguirá inutilizando, los esfuerzos de aquella titánica revolucion que tanto dió que asombrarse á la Europa y tanto le dá hoy que reir.

A no ser por ellos, que en todo se meten para aguar los mejores proyectos y las mas bonitas combinaciones de los monárquicos de nuevo cuño, ya podríamos decir *su magestad, real orden, reales decretos* y otras frases que hace tantos meses nó tenemos el gusto de oír, gustar ni tocar.

Los proyectos todos del gobierno del general Prim, que no pueden ser mas libe-

rales, han fracasado por causa de los republicanos.

Si el orden nó impera ni en el seno del gobierno, ni en las Constituyentes, ni en la mayoría, ni en el pueblo, ni en las oficinas del Estado, la causa son los republicanos, que lo alteran en todas partes.

Si cada dia la Hacienda está mas enmarañada, mas empeñada y mas desastrada, los republicanos tienen la culpa.

Si no se han cumplido en lo mas mínimo los pomposos ofrecimientos hechos al pueblo mucho antes de la revolucion y poco despues de ella, á los republicanos se les debe.

Si los príncipes extrangeros dieron con una pata de vaca en los hocicos al gobierno español que les propuso la corona como les pudo proponer un gerro de dormir ó unos calcetines, nadie mas que los republicanos intrigaron para que tan vergonzoso caso tuviese lugar.

Si los carlistas, de suyo tan pacíficos, se echaron al campo, la lectura de la prensa republicana soliviantó los ánimos de aquellos hombres, al parecer todo espíritu.

Si un Figuerola ha tenido necesidad de hacer un diluvio de empréstitos que arruinará al país y no sacarán de apuros á lo que tan pomposamente llaman algunos inocentes Tesoro, por causa de las predicaciones republicanas ha sido.

De la insurreccion cubana, no tiene la culpa el gobierno que no atendió á tiempo las reformas tanto tiempo esperadas y tantas veces ofrecidas, sino los clubs, manifestaciones y escritos incendiarios de los republicanos.

Si las quintas y matrículas siguen ordenándose y defendiéndose, es porque el general Prim y demás cómplices revolucionarios no tienen lugar de estudiar la cuestion á fondo, pensando en los republicanos.

Si en este desventurado país nó llueve á tiempo, ó llueve mas de lo regular, es por los republicanos.

Si en esta nación, donde nunca se han conocido ladrones, se roban en este invierno capas, relojes, pañuelos y otras prendas de mayor cuantía, es porque hay republicanos.

Si el gobierno deja sin pagar las obligaciones del Estado los meses y los meses y los medios años, es porque los republicanos no se acaban de morir.

Si en el seno del gobierno no hay mas que tres *tendencias* en la cuestion de candidato, debiendo haber nueve para que saliesen á *tendencia* por barba, debido es á los manejos de los republicanos.

No puedo continuar.

Me desmayaría antes de concluir el relato de los males que á este monárquico y desventurado país han acarreado los republicanos.

¡Y pensar que cada dia van creciendo en número!!

LA PRENSA, SIENDO MINISTROS EL ANTIGUO DIRECTOR DE LA DISCUSION Y EL DE LA IBERIA.



—En dos cuartos, el **PADRE ADAN** de hoy, con.....

—¡Ciego! ¡Ciego! A ver, á la carcel....

—¿Porqué? ¿Quien es Vd. para llevarme á la carcel?

—¿Que quien soy? Un agente del gobernador que tiene orden de prender al vendedor que publique mas que el título del periódico, y Vd. ha añadido con....

—¿Con?..denado, iba á decir te veas tú y el gobernador, si es que este permite que holles la ley.

—¿No decías que me amabas tanto infeliz? y dejas que me maltraten tus gobernadores?

—Pero, mardesía seas, si esolo tenia hecho Zagasta.

—Y tú de que sirves, que no mandas ajorcá ar que se meta cormigo?

—¿Teneis mas que acuí á los tribunales?

—Home, ¿haz aprendio eso en Vièsne?

—Chiquilla, tu vienes bebía....

—¿Bebia, yó? Mia, que como me busques la sin-gueso.....

¡Y considerar que en un pueblo estre-
meño, Medina de las Torres, en las penúl-
timas elecciones no obtuvo la candidatura
republicana mas que 6 ú 8 votos, y ahora
le han dado 300!!

¡Y pensar que hasta los progresistas
y demócratas de buen sentido van acercán-
dose insensiblemente á esos descamisados.....!!

¿Qué vá á ser de nosotros, caballeros?

¿Como vá á cuajar aquí ningun rey?

¿Qué príncipe ha de querer venir á me-
terse en esta jaula de leones?

¿Qué monarca de Europa, de esos que
esperan quedar cesantes el día menos pen-
sado, nos ha de fiar un infantito para que
aquí se lo echen por ahí?

¡Ah! ¡Si al menos pudiéramos traer de
Francia como traemos sombrillas y juguetes
doscientas mil bayonetas! ¡Pero ni aun eso!
¡Allí está Napoleon que lo pueden ahogar con
un cabello, porque á la pobre Francia tam-
bien la han vuelto republicana los dema-
gogos!

¡Si al menos pudiésemos llorar.....!!

¡Llorad, ojos míos, llorad!

Tampoco quieren llorar mis ojos..

¿Se habrá establecido en ellos algun club?

Ay, sí: veo un republicano del tamaño
de una torre que con un soberbio garrote,
de esos que ellos gastan, amenaza hundir
una costilla á la primera lágrima que piense
en salir á dar un paseo por la cara.

Es cuanto nos faltaba.

UN MONÁRQUICO SETEMBRINO.

FLORES DEL PARAISO. (CON ESPINAS).

Un apreciable colega local dice que el *Pa-
dre Adán* se queja de abusos cometidos por
los dependientes de vigilancia pública con-
tra los vendedores de periódicos.

El *Padre* se cree aludido, porque él, y el
que alude, son los únicos que hoy merecen
las arbitrariedades de que son víctimas, to-
da vez que los demás que se publican en la
localidad uno es montpensierista rabioso y
otro nadie lo lee por ser progresista y estar
limitado á copiar *La Nación* y *La Iberia*,
periódicos dedicados únicamente á elogiar al
gobierno hasta en sus mas señaladas arbi-
trariedades.

Siga nuestro colega local haciéndonos co-
ro en condenar tan vituperables abusos, que
por nuestra parte hemos de hacer que le
arda el pelo á todo el que atente contra
nuestros derechos en las personas del último
y mas infeliz de nuestros vendedores.

Por fortuna no han concluido en España
las ideas de justicia y derecho, por mas que
solamente se encuentren albergadas entre
los dignísimos magistrados de nuestros tri-
bunales.



El Sr. Figuerola hace cuestion de gobier-
no la mas insignificante modificacion en los
presupuestos.

En cuanto le quieren escatimar siquiera
un real, ó cambiar de lugar un gasto, ya le
tienen ustedes incomodado y diciendo que
se vá.

Me parece que al señor ministro de Ha-
cienda tendrán que decirle al fin los señores
diputados lo que aquel marido decia á su cos-
tilla cuando se escondia: ¿Vaya que no te en-
cuentro?

Eminencias financieras como el Sr. Figue-
rola, se encuentran fácilmente al revolver de
cualquiera esquina ó tras el mostrador de el
último despacho de aceite y carbon.



Continúa la persecucion contra los ciegos
que pregonan el *Padre Adán* si estos se des-

cuidan anunciando algunas de las materias que contiene.

Indudablemente se vá á hacer célebre el antiguo director de la *Discusion*, aquel partidario tan tremendo de la libertad de la prensa, hoy enemigo de la misma.

Porque sin el beneplácito del Sr. Rivero, actual ministro de la Gobernacion, no se determinaria un gobernador de provincia á contrariar la ley fundamental del Estado, prohibiendo con amenaza de cárcel y hasta autorizando la prision de algunos infelices, por el solo crimen de pregonar mas que el título de los periódicos.

Mentira parece que con tal descaro se falté á la ley.

Mentira parece que agentes de la autoridad se abroguen facultades que no le competen, puesto que ni sus gefes por muy encumbrados que se encuentren en autoridad, tienen facultades para ordenar la prision de ningún ciudadano, sin el espreso mandamiento de un juez de primera instancia, ni un gobernador las tiene para ordenar los procedimientos que sus agentes emplean contra los infelices vendedores de periódicos.

Veremos cuando se acuerda el señor ministro de comenzar á cumplir su dicho de que la ley *obligue á gobernantes y gobernados*.

Ya llegará el momento en que le haga ver S. E. á los gobernadores de provincia que la ley está muy por encima de ellos.

Este momento, por supuesto, lo esperamos lo que se llama sentados.

Si ciertos gobernadores se esperasen una cesantía en cuanto se estralimitasen en lo mas mínimo, yá verian ustedes como nó se comunicaban á los polizontes ciertas órdenes ni alardeaban tanto de *bajae de tres colas*.

Se me olvidaba decir que mandan los progresistas y que por consiguiente estamos en tiempos de libertad.

¡Es lo grande!

Siempre que mandan los progresistas el orden está perturbado, los pueblos sumidos en la miseria y las ilegalidades convertidas en sistemas de gobierno.

Esto es muy natural.

Cómo ese partido siempre está con el ay entre los dientes esperando á que le digan *basta yá de jugar al gobierno*, los pobrecillos no pueden emplear su tiempo en otra cosa que preparar el petate para la marcha.

Antes, no les dejaban dar golpe en bola los obstáculos tradicionales.

Ahora, la ocupacion de buscar rey á toda prisa, para tener que votar al fin un candidato á quien apesten los progresistas desde una legua.

Siempre una dificultad para saber gobernar medio regular.

Lo mas gracioso es que ellos todo se lo hacen solos. Ellos hacen las leyes y ellos las infrinjen.

Hasta que llega otro partido y le dice:

—Basta de juego.

En el seno de las comisiones encargadas de formar las leyes orgánicas hay divergencias.

Los unionistas se oponen á señalar dietas á los diputados.

A ellos les agrada mucho mas el que los diputados sean empleados.

Valientes....

Parece que en Bayona hay una importante demanda de oro español.

Ojo, caballeros, con el poco que nos queda.

El nuevo ayuntamiento de Alcoy no pudo tomar á tiempo posesion de su cargo, por

haberse negado á prestar el juramento consignado en la Constitucion.

¿Todavía dura eso de jurar á esa pobre á quien tantos le juran en falso?

Siguen recibiéndose por el gobierno telegramas y noticias sobre la revolucion de Cuba.

Aquello parece que vá de capa caída.

Si es verdad, que no tengo obligacion de asegurar que lo sea, la revolucion de Cuba corre parejas con la de la península.

Lo que si es verdad, que si con tanto brío se hubiese combatido en Cuba la revolucion como se viene combatiendo á la vez á la gloriosa de setiembre, ya estaria aquella tan muerta como esta.

Parece mentira que todavía haya quienes se digan á sí mismos *revolucionarios oficiales*.

Se dice que por algunos diputados va á presentarse á las Cortes una proposicion pidiendo el inmediato nombramiento del monarca.

Si, hombre, á ver si quiere Dios que veamos darse algunos palos entre los monárquicos de todas especies y castas.

Porque es seguro, que en llegando ese caso, vá á haber bofetadas entre ellos.

Y al fin no van á elegir ningun rey.

Que es lo mas sensible para los nuestros.

Todavía nos queda mucha materia para divertirnos.

El diputado Soler, pidió en las Cortes la supresion de las embajadas de Paris y Roma.

El diablo tienen en el cuerpo estos republicanos.

¿Qué iba á ser del liberal D. Salustiano! ¿En qué oficio se iba á ganar el jornalillo que con la embajada se gana?

Vamos, vamos, ciudadano Soler; caridad con los prógimos chupoteros.

¿Habrá un apellido en España mas sobajado que el de Montpensier?

Hay periódico que no descansa un solo dia en la tarea de ponerlo en ridículo ó de echarle incienso, que viene á ser caso igual.

Un montpensierista me aseguraba el otro dia que en cuanto hagan rey á su ídolo se acaba toda la monserga y todo lo mas, todo lo mas que seguirá, sera alguno que otro incensario.

Lo creo. ¿Para que van á servir entonces los presidios, las deportaciones, los destierros y las leyes represivas?

Un periódico asegura que el marqués de las Hormazas se ha fugado.

Me alegró.

La ciudad de Sevilla, la tercera capital de España, está sin municipalidad.

Al ayuntamiento elegido por el pueblo, no se le ha dado posesion, sin duda porque se aguarda á que venga el rey que apruebe la eleccion.

Y el ayuntamiento nombrado por el capitán general durante el estado de sitio, está en cruz y en cuadro porque sus individuos unos están enfermos y otros no asisten á nada, sin duda porque la broma de la interinidad se les hace yá de masiado pesada.

¿Es verdad que el pomposo traje de la España con honra, vá quedándose enganchado y hecho girones por todas partes?

Dícese que el plan de los unionistas al pretender la eleccion del duque de Montpensier para diputado, era que el Regente hiciese

poco despues renuncia del cargo y elegir en su lugar al duque como el diputado mas apropiado.

Si esto es cierto, el proyecto era ingenioso y no ha tropezado con mas inconveniente que las elecciones y con la renuncia del regente que nos parece habia de estar aun menos madura que aquellas.

En la escalera de la casa donde se halla instalada la *Tertulia progresista-democrática*, y en su parte principal, se vé un cuadro que contiene estas inscripciones!

¡VIVA LA REVOLUCION DE SETIEMBRE!

¡ABAJO LOS BORBONES EN TODAS SUS RAMAS!

¡VIVA LA SOBERANIA NACIONAL!

¡VIVA EL DUQUE DE LA VICTORIA!

Esto dá á entender que los progresistas y demócratas de buena fé, *no descamisados*, se van empachando con el juego demasiado conocido de sus santones.

Y concluirá por dar la razon á los republicanos, si el santonismo les deja tiempo de abrir los ojos por completo.

El ayuntamiento de Sevilla, nombrado por la autoridad militar, que nó por el pueblo, ha oficiado al Cabildo-Catedral para que se establezca en la nave principal de su Iglesia una coleccion de sillas para alquilarlas á los fieles á beneficio del Asilo de Mendicidad.

Esto se nos dice, y tambien se nos asegura que el Cabildo eclesiástico se niega al proyecto del ayuntamiento-cañon.

El PADRE ADAN aprueba la negativa, pues el templo no es un lugar destinado á sacar los cuartos como los paseos públicos, la feria, la Plaza Nueva y la espera de los que vienen de divertirse de Torrijos y Mairena.

Sobre todo, que en el templo no debe haber distinciones ni localidades para el que las pague como en los teatros.

El que se cansé de estar en pié, que tome asiento en el santo suelo.

El dia 26 del mes pasado tuvo lugar en Lóndres un *meeting* en honor del republicano Victor Noir, asesinado por Pedro Bonaparte.

Asistieron 200,000 personas de todas las naciones; y cada grupo llevaba una bandera.

El *meeting* se disolvió á los gritos de ¡Viva la República Universal! acompañados del canto de la Marsellesa, que durante mucho tiempo se repitieron por las calles de la capital de Inglaterra.

Esto ha sucedido en la nacion monárquica mas seria que hay en el mundo. En el país del «expteen» y de los nervios aristocráticos mas delicados.

¿Qué dirá á esto el hidrófobo ex-ministro de la Gobernacion, Sagasta, cuya bilis se revolvia con las manifestaciones y los vivas á la república del pueblo español?

Dirá que es preciso morir de rabia y de despecho.

—Bueno; pues que reviente y se muera.

Pero, nó; que viva para que al ver el triunfo de la república se pele sin necesidad de peluquero.

Dentro de pocos dias se publicará el tercer cuaderno de *Lecturas para el Pueblo*, que con el fin de instruir al mismo viene publicando el «Padre Adan» con extraordinaria aceptación.

El cuaderno que se pondrá á la venta en breve, contiene una carta de EMILIO CASTELAR á los alemanes, en la que se prueba de una manera incontestable las ventajas de la república sobre la monarquía.

Las LECTURAS son una coleccion de lo mejor que se ha escrito por los mas eminentes escritores federales; y su coste de DOS CUARTOS CUADERNO, facilita su adquisicion á toda clase de fortunas.

SEVILLA 1870.—IMP. CÍRCULO LIBERAL.